

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEREO S.A.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEREO S.A., en su local social situado en la calle Avenida Amazonas s/n y pasaje San Martín, Latacunga, Provincia de Cotopaxi, por ser este el día, la hora y el lugar señalado en la convocatoria enviada a los accionistas mediante comunicación del 24 de marzo del 2018. Se encuentra además el Gerente General, señor Manuel Rodríguez Campo.

Siendo las diez horas, el Presidente de la junta, señor Manuel Rodríguez Campo, pide que por secretaria se compruebe el quorum. Para el efecto, se designa al señor Arturo Mirabal Díaz como secretario de esta Junta. Designado el secretario, confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEREO S.A., esto es; Señor Manuel Rodríguez Campo 90% y el Sr. Arturo Mirabal Díaz 10% de las acciones de la empresa. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente junta y que los accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se considera lo suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEREO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos, se convoca a los accionistas de SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEREO S.A., a la sesión General Ordinaria a realizarse el día Miércoles 4 de Abril del 2018 a las 10h:00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle Avenida Amazonas s/n y pasaje San Martín, Latacunga, Provincia de Cotopaxi, para conocer y decidir los siguientes puntos:

- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General.
- Conocimiento y Resolución del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias.
- Liquidación de la empresa en el año 2018.

Correspondiente al Ejercicio 2017.

Se pone en consideración el orden del día:

1.- El señor Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio del año 2017. El señor Gerente manifiesta que la única transacción fue la venta del único activo que mantenía la empresa que fue un auto a la empresa MBservices.

2.- El señor Gerente General presenta y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2017, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores Accionistas. Es aprobado por unanimidad.

3.- El tercer punto de la Junta de Accionistas es la de tomar la resolución de Liquidar a la empresa en este año 2018, dicha moción es aprobada por unanimidad.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborada el Acta el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a las 12h15.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

1. Informe del Gerente General,
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
3. Lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita enviada el 4 de Abril del 2018.



SR. MANUEL RODRIGUEZ CAMPO
ACCIONISTA



SR. MANUEL RODRIGUEZ CAMPO
GERENTE GENERAL



SR. ARTURO MIRABAL DIAZ
ACCIONISTA



SR. ARTURO MIRABAL DIAZ
SECRETARIO AD-OC